



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220015600	Procesos Verbales	Madeline Cardenas Mendoza	Andres Felipe Gomez Olivero	01/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Se Decreta El Divorcio Del Matrimonio Civil Celebrado Entre Los Señores Andres Felipe Gómez Oliveros, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 1.067.846.813, Y Madeline Cardenas Mendoza, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 43.876.792, El Día 26 De Septiembre Del Año 2012 En La Notaría Única De Turbo-Antioquia, E Inscrito El Mismo Día Y En La Misma Notaría, Bajo Indicativo Serial No.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



5766965. Segundo: Se Aprueba El Acuerdo Arriba Transcrito, Siendo Obligatorio Lo En Él Contenido, Y Especialmente Respecto De Los Alimentos En Favor De Los Menores Samuel Felipe Gómez Cardenas Y Santiago Fernando Gómez Cardenas, Su Custodia Y Régimen De Visitas. Tercero: Declarar Disuelta La Sociedad Conyugal Formada Dentro De La Vigencia Del Matrimonio; Y En Cuanto A Su Liquidación Nos Atenemos A Lo Acordado En La Escritura Pública No. 3.744 De Fecha 11 De Noviembre De 2021, Protocolizada En La

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



					Notaría Segunda Del Circuito De Montería. Cuarto: Inscríbese Este Fallo En El Correspondiente Folio De Registro Civil De Matrimonio Y Nacimiento De Los Esposos Divorciados Conocidos. Ofíciase. Quinto: Sin Costas. Librese Las Comunicaciones Necesarias. Sexto: En Firme Este Pronunciamiento, Procédase Al Archivo Del Proceso Con La Desanotación Requerida. Septimo: Este Proveído Se Notificará Por Estado Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022

23001311000120220046900	Procesos Verbales	Maria Teresa Muñoz Argel	Rafael Emiro Diaz Bohorquez	01/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Se Decreta La Cesacion De Los Efectos Civiles Del Matrimonio Religioso Celebrado Entre Los Señores Rafael Emiro Diaz Bohorquez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 78.105.526, Y María Teresa Muñoz Argel, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 34.970.166, El Día 29 De Octubre Del Año 1987 En La Parroquia María Madre De La Iglesia De Montería, E Inscrito En La Notaria Segunda Del Círculo De Montería, El 07 De Mayo De 2004, Bajo Indicativo Serial No. 4056913. Segundo: Se Aprueba El
-------------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Acuerdo Arriba Transcrito,
Siendo Obligatorio Lo
Atinente A La Inexistencia
De Obligaciones Entre Los
Ex Cónyuges. Tercero:
Declarar Disuelta La
Sociedad Conyugal
Formada Dentro De La
Vigencia Del Matrimonio Y
Procedase A Su
Liquidación Por Trámite
Posterior, Teniendo En
Cuenta El Acuerdo Suscrito
Por Los Cónyuges. Cuarto:
Inscríbese Este Fallo En El
Correspondiente Folio De
Registro Civil De
Matrimonio Y Nacimiento
De Los Esposos
Divorciados Conocidos.
Ofcíese. Quinto: Sin
Costas. Líbrese Las
Comunicaciones

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



					Necesarias. Sexto: En Firme Este Pronunciamiento, Procédase Al Archivo Del Proceso Con La Desanotación Requerida. Septimo: Este Proveído Se Notificará Por Estado Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica.
23001311000120210000100	Procesos Verbales	Cilsa Rosa Beltran Tuiran	Martiniano Martinez Fabra, Personas Indeterminadas , Maida Martinez Martinez, Mónica Martinez Martinez, Mirta Martinez Martinez, Alvaro Martinez Pellegrino, María Eugenia Martínez Pellegrino, Sonia Martinez Pellegrino,	01/12/2022	Auto Requiere - 1 Señalar El Día Dieciséis (16) De Diciembre De 2022, A Partir De Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.), Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del Proceso. Dicha Audiencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Liney Martinez Pellegri

Se Llevará A Cabo De Manera Virtual, En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.2. Decretar Las Sigüientes Pruebas, Las Cuales Se Practicarán En La Audiencia Concentrada:2.1. Documentales. Téngase Como Tal Los Documentos Aportados Con La Demanda Y Su Contestación, Dándoles El Valor Probatorio Que En Derecho Corresponda.2.2 Testimoniales. Escúchese En Declaración Jurada Sobre Los Hechos De La Demanda Y Contestación A Los Señores: Nidia Del Carmen Torralvo Aguilera, Carlos Hernando

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Cervantes Ruiz Y Dolis Del
Carmen Barrera De Causil
Quienes Deberán
Conectarse A La Audiencia
Desde Correos
Electrónicos Distintos Y
Encontrarse En Sitios
Diferentes Al Momento De
La Audiencia.3. Escuchar
En Interrogatorio De Parte
A La Demandante, Se
Señala Para Tal Efecto La
Misma Hora Y Fecha
Señalada Para La
Audiencia.4. Notificar A Las
Partes, Junto Con Sus
Apoderados, Y Coordinar
Con Ellos El Medio
Tecnológico A Utilizar Para
La Realización De La
Mencionada Audiencia.
Para Ello Un Empleado Del
Despacho Se Comunicará

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Con Los Mismos Para
Concertar Todo Lo
Pertinente. No Obstante, El
Medio Tecnológico A
Utilizar Preferentemente,
Salvo Que Se Concerté
Otra Herramienta Distinta,
Será La Plataforma
Lifesize, Para Ello Se
Enviará Oportunamente El
Link De Enlace.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



23001311000120180053500	Procesos Verbales	Martha Cecilia Ruiz Rojas	Ines Maria Salazar Gomez	01/12/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Al Expediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A La Notificación De La Demandada Daniela Salazar Ruiz, Del Auto Admisorio De La Demanda, Sea Conforme A La Ley 2213 De 2022 O El Código General Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.
23001311000120220045500	Procesos Verbales	Gerladine Dayanna Velásquez Padilla	Samuel Darío Casarrubia Montes, Salomón Elías Casarrubia Montes	01/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación E

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Investigación De La Paternidad, Promovida Por La Doctora Rosario Lora Parra, En Calidad De Defensora De Familia, En Representación E Interés Del Menor Mateo Casarrubia Velásquez.2.- Imprimasele A La Demanda El Trámite Del Proceso Verbal Previsto En El Libro Tercero, Sección Primera, Título Primero, Capítulo I Y li Del C. G. P. 3.-Notificar El Presente Auto A Los Demandados En Forma Personal, De Acuerdo A Lo Previsto En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P. En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, El Término De

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Traslado Es De Veinte (20) Días.4.-Ordenar La Práctica De La Prueba De Marcadores Genéticos De Adn Al Señor Salomón Elías Casarrubia Montes Y Al Menor Mateo Casarrubia Velásquez, Junto Con Su Madre La Señora Geraldine Dayanna Velásquez Padilla, La Que Se Realizará Por Intermedio Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Inml, De La Cual Este Despacho, Informará A Los Interesados El Lugar, Hora Y Fecha De Asistencia. La Renuencia A La Práctica De Dicha Prueba Por Parte Del Demandado Hará Presumir Cierta La Impugnación

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



					Alegada.5.-Notificar El Presente Auto Al Agente Del Ministerio Público Adscrito A Este Juzgado.6.- Reconocer A La Dra. Rosario Lora Parra, En Su Calidad De Defensora De Familia Del I.C.B.F., Para Actuar En Representación Del Menor Mateo Casarrubia Velásquez.
23001311000120180051600	Procesos Verbales	Mario Alberto Ortega	Julio Cesar Palacios Diez	01/12/2022	Auto Ordena - Resuelve:1. Ordenar A Través Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses, La Exhumación Del Cadáver Del Finado Julio Cesar Palacio Diez, Cuyos Restos Óseos Reposan En El Cementerio-Campo Santo Jardines La Esperanza De Planeta Rica Córdoba, Y

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



La Muestras De Sangre Al Demandante, Señor Mario Alberto Ortega Y A Su Madre Biológica, Señora Libia De Jesus Ortega, Con El Fin De Dictaminar, Si El Finado En Mención, Es O No, El Padre Biológico Del Demandante.2. Comisionar Para La Diligencia De Exhumación Del Cadáver Del Extinto Julio Cesar Palacio Diez, Al Juzgado Promiscuo De Familia De Planeta Rica Córdoba, Por Encontrarse Sepultado En El Cementerio - Campo Santo Jardines La Esperanza, Ubicado En Ese Municipio, Solicitándoles, Informar A Este Juzgado En Forma Oportuna La Fecha Y Hora

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



De Dicha Diligencia, Para Este Despacho, Fijar La Fecha Y Hora Para La Toma De Muestras Sanguíneas Al Demandante Y A Su Madre Biológica, Con El Diligenciamiento Del Formato Correspondiente, Remitiendo Copia Del Auto Que Concede Amparo De Pobres Al Señor Mario Alberto Ortega.3. Ordenar Que El Demandante, Sufrague Los Costos De Traslado Del Personal Del Juzgado Promiscuo De Familia De Planeta Rica Hasta El Cementerio, Y De La Apertura Y Nuevo Sellamiento De La Bóveda, Donde Reposan Los Restos Del Finado Julio

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 178 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



				Cesar Palacio Diez
--	--	--	--	--------------------

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

df3fb616-c72f-4297-b14f-2db4adcf6a3a